



Boletín Informativo

**COMITÉ DE CONTROL
INTERNO INSTITUCIONAL
IV TRIMESTRE 2024**

CTECI-BL-4/2024

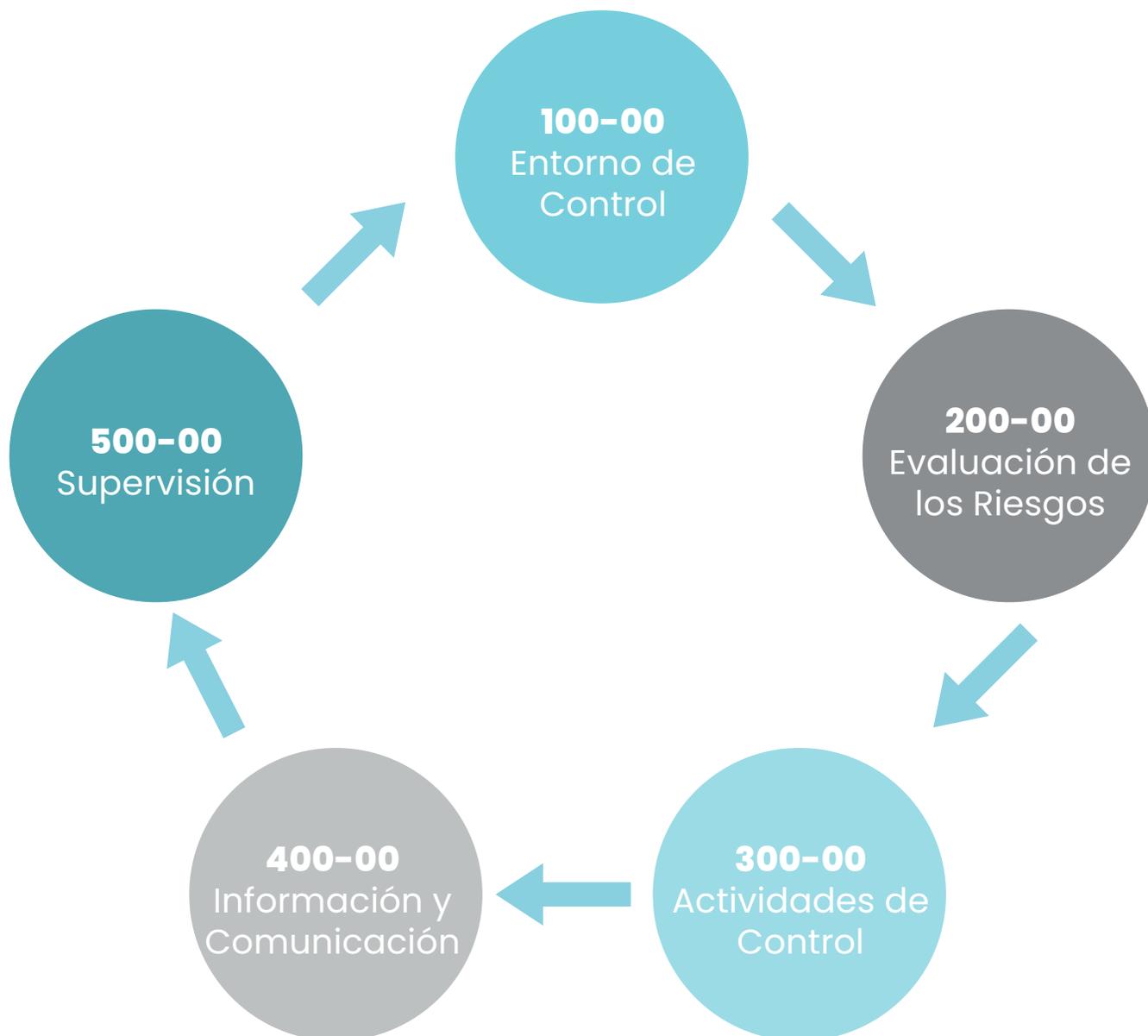
Comité de Control Interno Institucional (COCOIN)

¿Qué información importante de Control Interno repasamos hoy?

Estructura del Marco Rector del Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI)

Componentes del MARCI

Los cinco componentes son los siguientes: 100-00 Entorno de Control; 200-00 Evaluación de los Riesgos; 300-00 Actividades de Control; 400-00 Información y Comunicación; y, 500-00 Supervisión.



1 Aprobación de Procesos/Manuales y Procedimientos

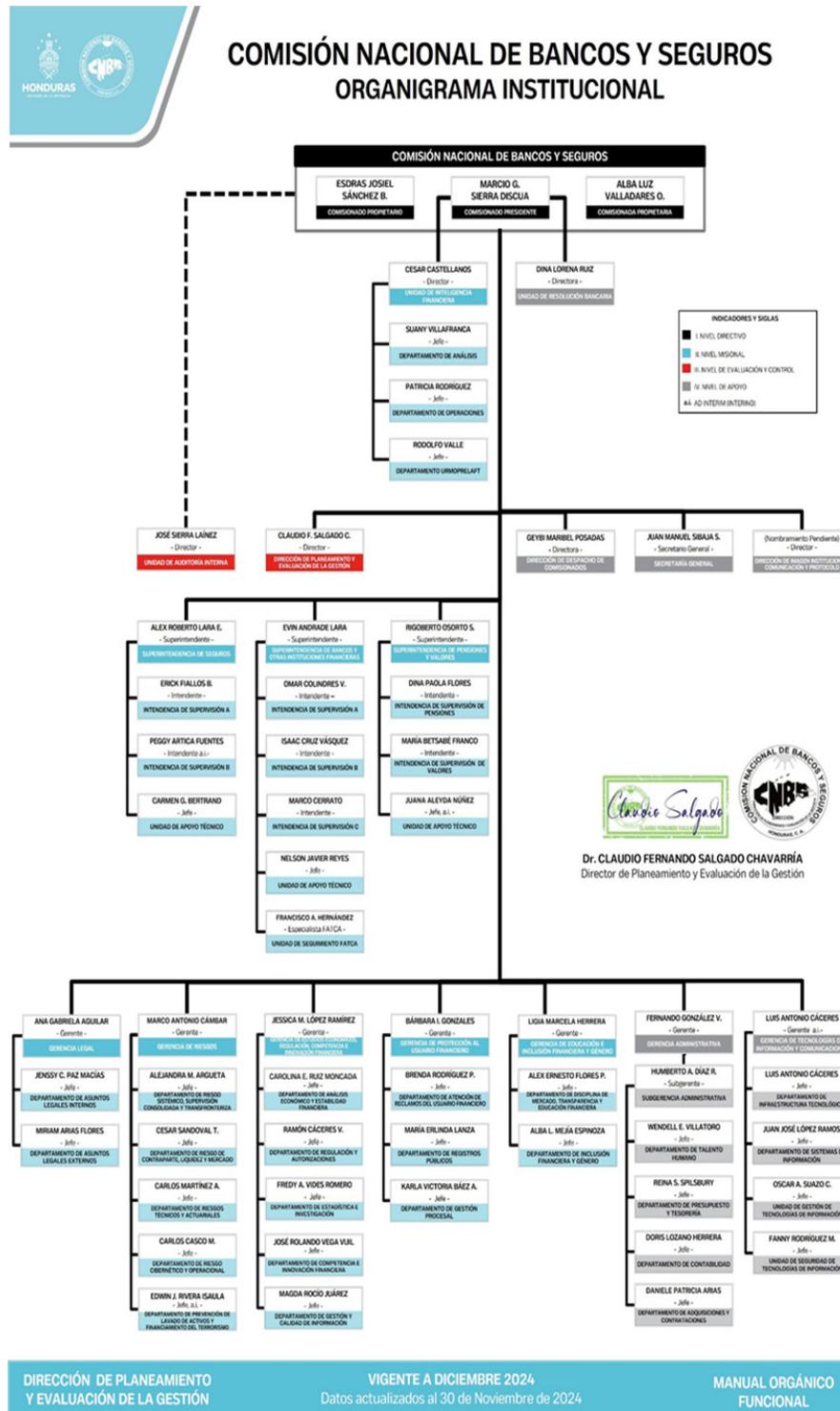
Durante el mes de octubre 2024, se concluyó con la elaboración de los Manuales de procedimientos y Procedimientos de todas las dependencias de la institución, de conformidad con la Guía Metodológica emitida por ONADICI, aprobados por el Pleno de Comisionados según Resolución DPE No. 687/11-10-2024 descritos a continuación:

Dependencia	Manuales de Procedimientos	Procedimientos	Total
Comité de Gestión de Riesgos	1	1	2
Dirección de Imagen Institucional, Comunicación y Protocolo	1	1	2
Dirección de Planeamiento y Evaluación de la Gestión	4	13	17
Gerencia Administrativa	11	30	41
Gerencia de Protección al Usuario Financiero	4	12	16
Gerencia de Estudios Económicos, Regulación, Competencia e Innovación Financiera	10	10	20
Gerencia de Riesgos	6	19	25
Gerencia de Tecnologías de Información y Comunicaciones	7	8	15
Gerencia Legal	2	3	5
Secretaría General	3	3	6
Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras	3	12	15
Superintendencia de Pensiones y Valores	2	6	8
Superintendencia de Seguros	2	9	11
Unidad de Auditoría Interna	1	3	4
Unidad de Inteligencia Financiera	6	6	12
Unidad de Resolución Bancaria	1	4	5
Gerencia de Educación e Inclusión Financiera y Género	4	9	13
Dirección de Despacho de Comisionados	1	1	2
Total General	69	150	219

2 Actualización de la Estructura Organizacional

Se actualizó y publicó en el Portal Interno Institucional la Estructura Organizacional en 3 diferentes formatos:

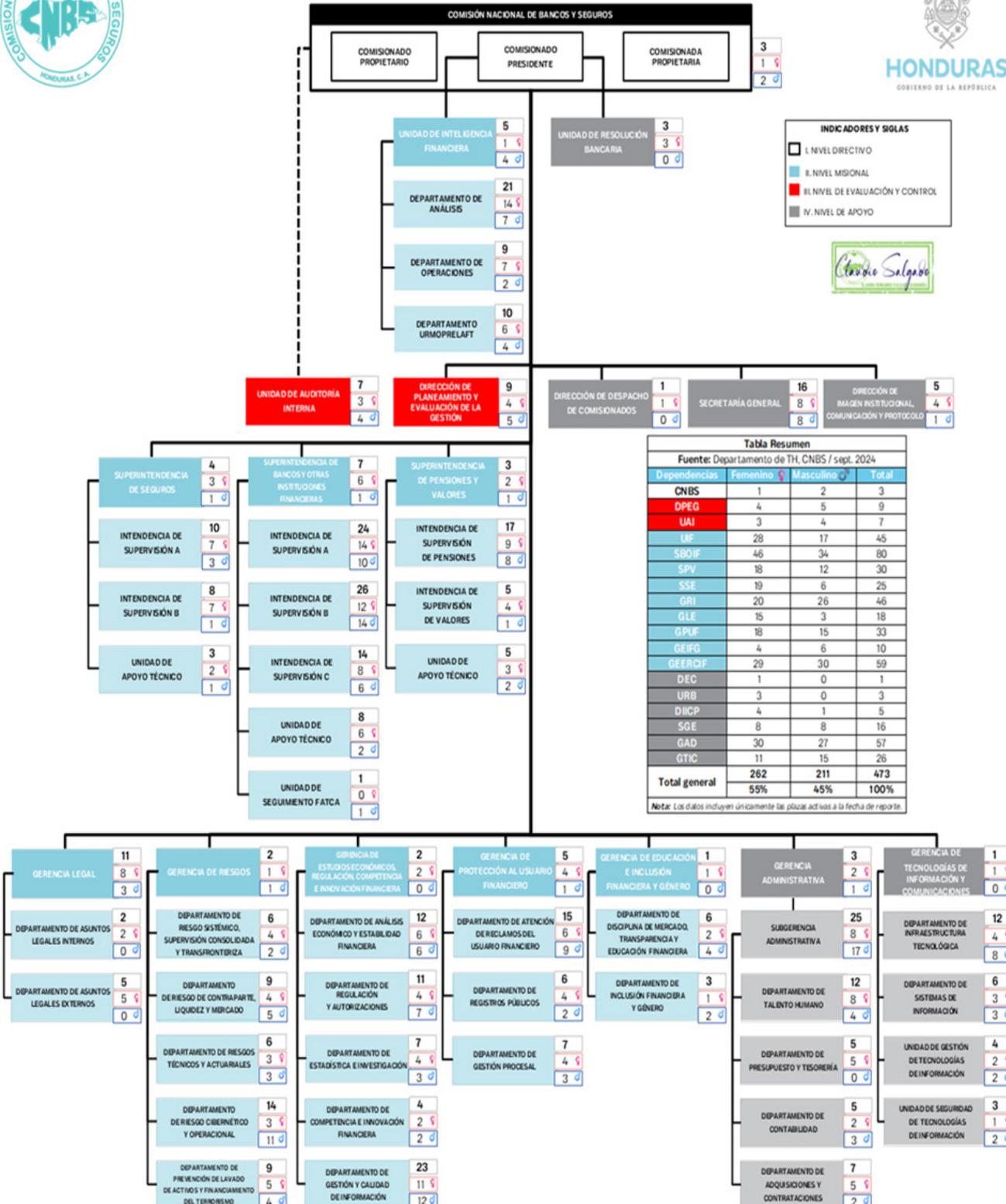
- Se actualizó la Estructura Organizacional General de la CNBS correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2024; la misma fue elaborada conforme a los “Lineamientos para los Portales de Transparencia de la Administración Pública” (5.1 ESTRUCTURA ORGÁNICA), del Instituto de Acceso a la Información Pública-IAIP.



- Se actualizó la Estructura Organizacional por Género con datos al 30 de septiembre de 2024 y vigencia a octubre 2024.



ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL CNBS CON DATOS DESAGREGADOS POR GÉNERO



Categoría de Puestos



La distribución de funcionarios y empleados, según el rango de cada puesto de la CNBS, se distribuye de la siguiente manera:

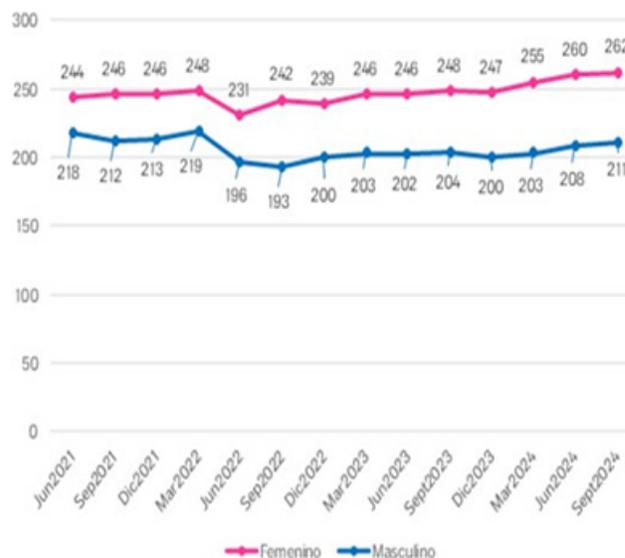
- **Comisionados:** 1 mujer (33.3%) y 2 hombres (66.6%).
- **Jefes de dependencia (Superintendentes, Gerentes, Directores y Secretario General):** 6 mujeres (40%) y 9 hombres (60%).
- **Mandos intermedios (Intendentes, Jefes de Departamento, Jefes de Unidad, Prosecretarios y Asesores):** 19 mujeres (50%) y 19 hombres (50%).
- **Coordinaciones (Supervisores y Especialistas):** 51 mujeres (55%) y 42 hombres (45%).
- **Personal Operativo (Oficiales, Analistas y otros):** 185 mujeres (57%) y 139 hombres (43%).

Los resultados globales muestran que las mujeres constituyen el 57% del personal que desarrolla funciones operacionales de la CNBS (coordinaciones y personal operativo), los hombres por su parte constituyen el 43%.

En el caso de las funciones directivas; es decir, mandos intermedios, jefaturas de dependencia y Comisionados, las mujeres tienen una participación del 46% y los hombres un 54%.

Histórico de Empleados (Corte Trimestral)

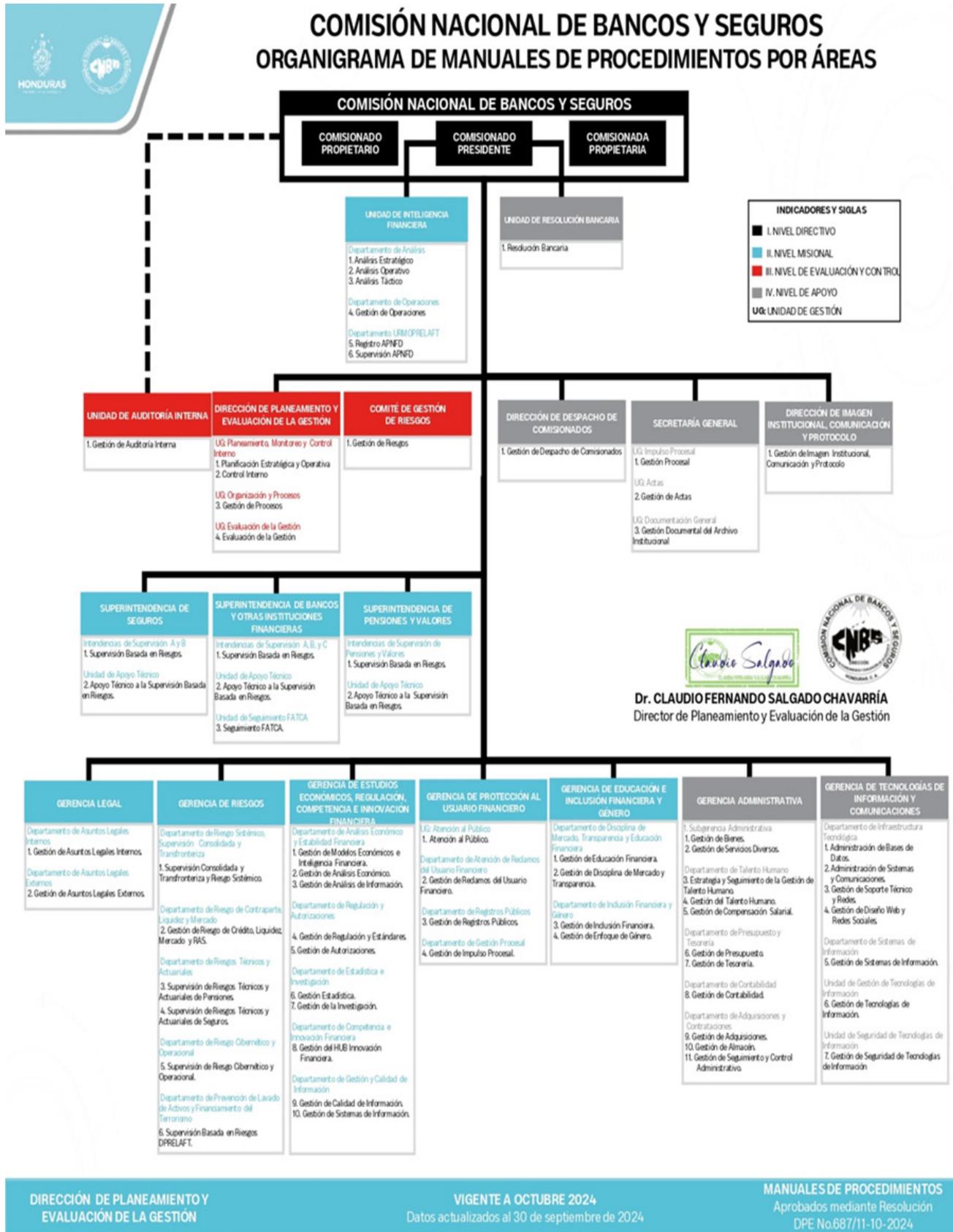
Mes	Femenino ♀	Masculino ♂	Total
Jun2021	244	218	462
Sep2021	246	212	458
Dic2021	246	213	459
Mar2022	248	219	467
Jun2022	231	196	427
Sep2022	242	193	435
Dic2022	239	200	439
Mar2023	246	203	449
Jun2023	246	202	448
Sept2023	248	204	452
Dic2023	247	200	447
Mar2024	255	203	458
Jun2024	260	208	468
Sept2024	262	211	473



Al 30 de septiembre del año 2024, se observa un incremento global de 2 empleadas y 3 empleados, en comparación al reporte del trimestre anterior (junio del 2024).

En el gráfico comparativo se observa que, a partir de septiembre del año 2022, existe una tendencia incremental en el número de mujeres que constituyen la estructura organizacional de la CNBS; en el caso de los hombres se observa una tendencia más o menos constante en el mismo periodo.

- Se actualizó el Organigrama General de Procesos por Dependencia con datos al 30 de septiembre de 2024 y vigencia a octubre de 2024



3 Otras actividades de Organización y Procesos

- **Actualizaciones a los sistemas y portales administrados de octubre a noviembre de 2024**
 - 3 acciones ejecutadas en el Módulo de Mantenimiento (Modificación y eliminación Códigos).
 - 12 acciones realizadas en el Módulo de Control de Códigos de Documentos (creación, modificación y eliminación de usuarios e items de los catálogos).

- **Actualización del Inventario de Procesos**

Se actualizó el informe trimestral del inventario de procesos, con detalles, gráficos y estadísticas de avance, con corte al 30 de noviembre, vigente a diciembre de 2024.

Actualmente, el inventario de procesos está compuesto por un total de 219 procesos (entre Manuales de Procedimientos y Procedimientos); cuyo estatus se muestra a continuación:

Gráfico 1. Estatus de procesos documentados al 30 de noviembre de 2024



TOTAL
Procesos documentados

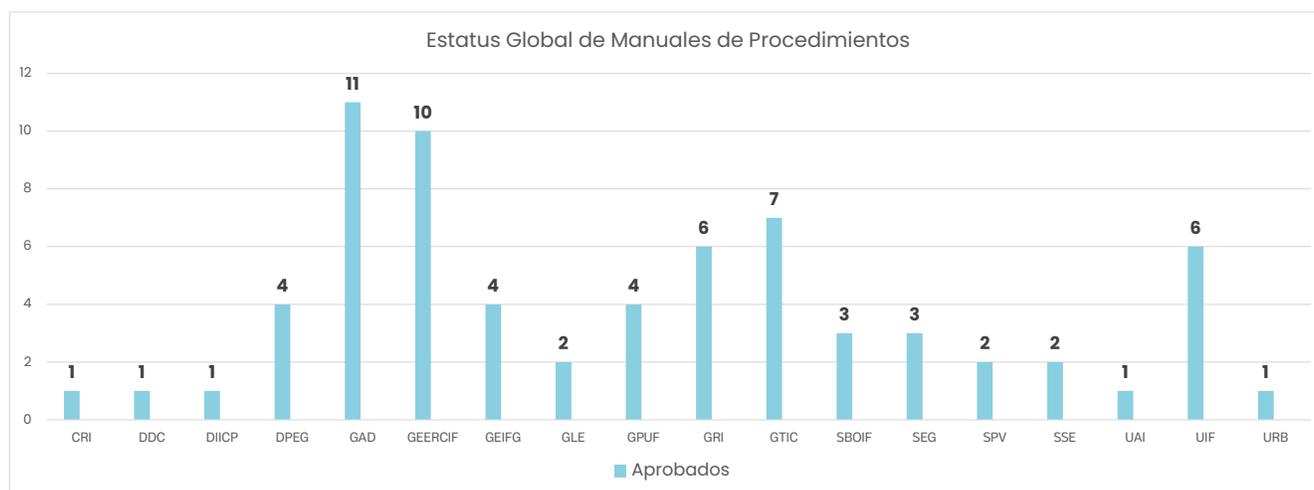
219



- **Estatus de Manuales de Procedimientos documentados por dependencias**

En el siguiente gráfico se detalla la cantidad de Manuales de Procedimientos aprobados por la Máxima Autoridad Ejecutiva.

Gráfico 2: Comparativo de Manuales de Procedimientos por dependencias al 30 de noviembre del 2024



La Gerencia Administrativa es el área con la mayor cantidad de Manuales de Procedimientos aprobados, con un total de 11 documentos. La segunda dependencia con más Manuales de Procedimientos aprobados (10) es la Gerencia de Estudios Económicos, Regulación, Competencia e Innovación Financiera.

- **Estatus de procedimientos documentados por dependencias**

El siguiente gráfico detalla la cantidad de Procedimientos por cada una de las Dependencias y Comités que conforman la CNBS.

Gráfico 3. Comparativo de Procedimientos por dependencias al 30 de noviembre del 2024.



Todos los Procedimientos fueron autorizados por los Jefes de cada dependencia y posteriormente fueron revisados y autorizados por la Dirección de Planeamiento y Evaluación de la Gestión y finalmente fueron aprobados por la Máxima Autoridad Ejecutiva en el mes de octubre.

La Gerencia Administrativa es la Dependencia con la mayor cantidad de Procedimientos aprobados, con un total de 30 documentos.



4 Actividades Comité de Probidad y Ética Pública (CPEP)

Acciones del Comité de Probidad y Ética Pública (CPEP) durante el cuarto trimestre de 2024.



Envío de información al correo institucional, publicación de días festivos y/o valores.

16/10/2024, Mensaje “Día Mundial de la Ética”.

21/10/2024, Mensaje sobre Cáncer de Mama “Responsabilidad”.

31/10/2024, Mensaje “Valor de la Salud, la Seguridad y el Bienestar Público”.

22/11/2024, Publicación sobre los diferentes mecanismos para recibir y dar trámite por CPEP, a la presentación de “Denuncias, Quejas o Sugerencias” por los Funcionarios y Empleados.



Otras Actividades del CPEP.

En el mes de octubre se solicitó a la oficial del TSC, la planificación de (1) jornada de capacitación presencial para el personal de la CNBS.

En el mes de octubre se atendió y evacuó queja presentada mediante buzón.

En el mes de octubre se remitió informe trimestral a las Maximas Autoridades de la CNBS.

El **25/11/2024**, se gestionó la logística para capacitación sobre los Valores y Código de Conducta y Ética Pública.

El **27/11/2024**, se inició coordinación de elaboración del Plan de Trabajo del CPEP correspondiente al año 2025.

Más detalles: [Comité de Probidad y Ética - Inicio \(cnbs.gob.hn\)](https://cnbs.gob.hn)

Día mundial de la Ética



Comité de Probidad y Ética - CNBS
Para Comisión_hn

Responder Responder a todos Reenviar

mié 16/10/2024 10:36

3

¡HOY DÍA MUNDIAL DE LA ÉTICA!

Es más importante que nunca potenciar la ética entre tantos retos que el mundo enfrenta, a través de las acciones tanto de los individuos como también de las organizaciones.

Hagamos un autoanálisis y conscientemente respondámonos estas interrogantes:

- ¿Qué significa para mí la ética?
- ¿Cómo puedo actuar éticamente en mi vida diaria?
- ¿A qué cuestiones éticas me enfrento en mi carrera?

Recordemos que la ética no consiste en conseguir que todo el mundo esté de acuerdo en una manera de vivir o incluso en un único conjunto de valores, se trata de como aprendemos a vivir en sociedad, celebrar y respetar nuestras diferencias desde nuestra manera de pensar, de ser, de vestir, de hablar...; el respeto es en gran manera la característica que más destaca en las personas éticas.

Es necesario que todos demos un paso al frente y potenciemos la ética como fuerza del bien, comprendiendo que la buena ética reconoce que las diferencias personales son aceptables y que aún podemos trabajar juntos en la búsqueda de un mundo mejor; incluso si las soluciones propuestas a conflictos son imperfectas o no satisfacen plenamente a todos los implicados. Lo que realmente cuenta es el esfuerzo de buena fe, el compromiso y la acción.



El cáncer de mama



Comité de Probidad y Ética - CNBS
Para Comisión_hn

Responder Responder a todos Reenviar

lun 21/10/2024 17:19

1

Estimados Compañeros (as) CNBS:

El Comité de Probidad y Ética recordando que dentro de los valores que deben prevalecer en cada uno de los miembros de esta Institución se encuentra **LA RESPONSABILIDAD Y EL BIENESTAR PÚBLICO**, y en ocasión de la celebración del mes de la lucha contra el cáncer de mama, compartimos información importante a considerar sobre este tema y así acudir oportunamente para un tratamiento efectivo.

DÍA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA
"Tocate para que"

CÁNCER DE MAMA
DETECTAR Y PREVENIR

PREVENCIÓN

- Hábitos saludables: ejercicio, comida y descanso.
- Evitar el tabaco y las bebidas alcohólicas.
- Fomentar lactancia materna.
- Revisiones frecuentes programadas.
- Autoexploración una vez al mes.

SÍMPTOMAS DE RIESGO

- Antecedentes genéticos
- Menstruaciones tempranas y/o menopausia tardía
- Envejecimiento
- Ausencia de embarazo/lactancia

SÍMPTOMAS

- Bulto interno y/o externo
- Erosión y/o hueco en la piel
- Endurecimiento
- Enrojecimiento
- Fluido desconocido
- Dolor

El valor de la salud, la seguridad y el bienestar público

CD Comité de Probidad y Ética - CNBS
Para Comisión_hn

Responder Responder a todos Reenviar

jue 31/10/2024 17:41

**EL VALOR DE LA SALUD, LA SEGURIDAD Y EL BIENESTAR PÚBLICO**

Es normal que de vez en cuando perdamos un poco el rumbo. Es en esos momentos cuando necesitamos más que nunca recuperar el equilibrio, sentirnos bien con nosotros mismos, mediante una dosis extra de inspiración. En definitiva, nuevos estímulos que nos impulsen a cuidarnos y ser nuestra mejor versión.

“Un hombre demasiado ocupado para cuidar de su salud es como un mecánico demasiado ocupado para cuidar sus herramientas”.

Proverbio español.

Esta comparación resalta la importancia de priorizar y cuidar nuestra salud, incluso cuando tenemos poco tiempo. No importa cuán ocupados estemos, debemos dedicar tiempo y esfuerzo a nuestro autocuidado, ya sea físico o mental. Ya que solo al estar en buenas condiciones podemos desempeñar nuestras responsabilidades de manera eficiente y disfrutar plenamente de la vida.

Denuncias, quejas o sugerencias CPE

CD Comité de Probidad y Ética - CNBS
Para Comisión_hn

Responder Responder a todos Reenviar

vie 22/11/2024 17:14

Estimados Compañeros:

En esta oportunidad queremos recordar el tipo de comunicaciones que el Comité de Probidad y Ética está facultado a recibir y dar trámite, es importante tomar en cuenta esta información al momento de solicitar el actuar del CPE, ya que de esta forma será más adecuada la ruta a seguir para calificar y seleccionar el procedimiento a determinar de nuestra parte.

DENUNCIA

- Es todo acto oral o escrito por medio del cual se declara el conocimiento que tiene acerca de la comisión de un delito, irregularidad, violación o falta cometida por persona natural o jurídica contra la administración pública y los intereses generales del Estado.
- Los Comités de Probidad y Ética son los responsables de la investigación por faltas a las normas éticas, toda denuncia que por su naturaleza no corresponda a ello, se trasladará a quien corresponda. Es importante mencionar que una denuncia debe estar sustentada con pruebas valideras que puedan ser utilizadas en un proceso.

QUEJA

- Es un escrito o comunicación a través del cual se pone de manifiesto la insatisfacción de una persona usuaria en relación con el servicio recibido por parte de la Institución.
- Toda queja que el CPE reciba y considere válida, será atendida conforme a la calificación de la misma, y si corresponde se trasladará a la unidad correspondiente y/o responsable de atender la misma.

SUGERENCIA

- Es algo que se propone, insinúa o sugiere.. El término suele emplearse como equivalente a consejo o recomendación. Es una propuesta de una idea para que setenga en consideración.
- Las sugerencias sustentadas que reciba el CPE deberán ser remitidas para conocimiento y análisis al titular de la Institución, en un informe, que puede contener un análisis de factibilidad o una propuesta de realización de acciones para atender la recomendación recibida.



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



*¡¡El fortalecimiento del control interno es
responsabilidad de todos!!*